# EL CECOVA HABILITA UNA CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO PARA RECOGER LAS QUEJAS SOBRE LA OPE DE ENFERMERÍA Y VALORARLAS JURÍDICAMENTE

- **Pedimos que el examen se corrija con rapidez y que el segundo se convoque a la mayor brevedad posible**

Tal y como se temía y como era de esperar las buenas palabras de la Conselleria de Sanidad para tratar de evitar los problemas que han tenido lugar en la primera prueba de la OPE de 2007 de Enfermería no se han materializado en hechos concretos y al final lo que desde el CECOVA presumíamos y adelantábamos que podía ocurrir, ha tenido lugar.

Problemas en los accesos al recinto del examen al celebrarse en un único lugar con los desplazamientos masivos que ello ha conllevado, existencia de dos turnos con dos exámenes de diferente dificultad rompiendo el principio de igualdad, falta de espacio entre los alumnos en las aulas con cometarios del tipo de "es que no pensábamos que fuerais a venir tantos" por parte de las personas encargadas de vigilar el correcto desarrollo de la prueba, escasez de tiempo para contestar las preguntas…

Unas circunstancias que esperemos que no vuelvan a repetirse en futuras convocatorias, para lo cual lo más importante será realizarlas en las tres provincias de la Comunidad Valenciana.

Ahora sólo cabe esperar que los exámenes se corrijan con la mayor celeridad posible dado que existen los medios técnicos para no demorar esto más de lo estrictamente necesario y que la segunda de las pruebas se convoque de forma rápida.

Desde el CECOVA vamos a recoger las quejas de los participantes en esta primera prueba de Enfermería de la OPE con el fin de valorarlas jurídicamente. Para ello se ha habilitado la dirección de correo electrónico ope2007@cecova.org. Una de las que ya se está estudiando es la que hace referencia a lo que se comentó en el examen en el sentido de que para superar la prueba habría que tener correctas 28 respuestas, cuando por ley está establecido que deben ser 25, es decir, el 50%.

Ésta es una medida más que se suma a las ya puestas en práctica dese la Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana, que se volcó facilitando información sobre la prueba, facilitó el desplazamiento a la misma con 9 autobuses, instando a Sanidad a variar las condiciones de realización y organizando un curso para su preparación.